



COLEGIO REGINA MUNDI

"Estudiar, Trabajar y Triunfar"

CUENTA PÚBLICA

AÑO 2024



Hijas de la Caridad
PROVINCIA NUESTRA SEÑORA
DE LA MISIÓN AMÉRICA - SUR

“Dadme un Hombre de oración y será capaz de todo” (San Vicente de Paúl)

CUENTA PÚBLICA AÑO LECTIVO 2024

Al entregar esta cuenta pública a cada uno de los integrantes de nuestra comunidad educativa, vamos repasando lo que fue nuestro quehacer educativo en el año recién pasado, y al volver a mirarnos reconocemos en cada actividad el amor vertido desde una vocación férrea, que encontramos en cada miembro de la comunidad que cooperó para aquello. Recordamos además que con cada acto de entrega, vamos haciendo una especie de oración con nuestro trabajo, realizándose con esmero, dedicación, cariño y en favor de nuestros estudiantes.

Ahora bien, tratar de hacer las cosas bien con excelencia, nos exige también cumplir con las normas exigidas, es por ello que esta cuenta pública es una de las normativas que cada año debemos cumplir, dando a conocer la actividad realizada en la gestión del colegio en el año lectivo 2024, como lo indica la ley N° 20.370 en su artículo 10 inciso final, donde se establece que : *"Son deberes de los sostenedores cumplir con los requisitos para mantener el reconocimiento oficial del establecimiento educacional que representan; garantizar la continuidad del servicio educacional durante el año escolar; rendir cuenta pública de los resultados académicos de sus alumnos y cuando reciban financiamiento estatal, rendir cuenta pública del uso de los recursos y del estado financiero de sus establecimientos a la Superintendencia. Esa información será pública. Además, están obligados a entregar a los padres y apoderados la información que determine la ley y a someter a sus establecimientos a los procesos de aseguramiento de calidad en conformidad a la ley"*.

Es importante también, siempre volver a mirar los fundamentos de nuestro proyecto educativo, es decir la Misión y Visión, porque desde ahí es más fácil comprender lo que somos y de donde partimos, hasta lo que queremos llegar a ser como institución educativa, de esa forma y como guía, sabemos qué acciones realizar y bajo qué parámetros, para poder concretarlo de la mejor manera y hacerlo vida, no solo los trabajadores sino también los apoderados y/o tutores y por supuesto nuestros estudiantes.

Por esta razón tengamos presente siempre nuestra Visión y Misión:

1.-Visión

En el marco del proyecto educativo institucional, la Visión corresponde al sueño que queremos alcanzar como institución junto a la comunidad educativa, y éste es: “Queremos ser una comunidad educativa Vicentina-Mariana que forma personas con pensamiento crítico y reflexivo, comprometidas, soñadoras, resilientes e inclusivas, que aporten a la construcción de una sociedad, poniendo a disposición su servicio, valores vicentinos, talentos y conciencia ecológica”

2.- Misión

Y la Misión de nuestro colegio, es decir, desde dónde partimos, lo que somos, es la siguiente: “Somos una comunidad educativa Vicentina-Mariana de larga trayectoria, que entrega una formación integral, intercultural, de calidad e inclusiva, con énfasis en lo valórico y ecológico, que promueve relaciones sociales y vinculantes desde lo afectivo, acogiendo las necesidades de nuestros estudiantes y sus familias”.

Estos dos pilares fundamentales debemos tenerlos siempre en cuenta pues como se dijo son base del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y lo que los estudiantes viven día a día.

Para que puedan visualizar algunas actividades y vivencias en el colegio les dejo este link donde verán hermosas fotografías que afirmarán más allá de las palabras, esta cuenta pública.

https://drive.google.com/drive/folders/1W_m3Fi-KwyAWMLVIJWTVRIBugjin-sJN?usp=sharing

3.-Personal del establecimiento del año 2024

Una comunidad educativa se construye entre apoderados, estudiantes y trabajadores del colegio. Contar con el personal idóneo es fundamental para que la comunidad se movilice por el gran objetivo que es, que los estudiantes aprendan.

Tabla 1: Recurso Humano del Establecimiento

Planta Docente	28 profesores con jefatura. 9 profesores de asignatura. 1 profesora (PME plan lector) 1 Coordinadora de primer ciclo (UTP)
Equipo PIE	7 Profesoras diferenciales 1 psicóloga 1 terapeuta ocupacional 1 fonoaudióloga 1 coordinadora del Programa de Integración.
Asistentes de Aula	10 asistente de aula (pre kínder a tercero básico)
Asistentes de la Educación	1 asistente de apoyo para S.O.S 5 inspectores de patio. 1 coordinadora de convivencia escolar(C.E) 1 orientador/psicólogo de C.E 1 psicólogo de C.E 1 TENS 1 encargada de CRA 2 encargados de mantención 6 Auxiliares
Administrativos	1 secretaria 1 contadora 1 ayudante contable
Equipo Directivo	Inspectora General Representante Legal Jefa de UTP Administradora Directora

4.- Matrícula Total

La matrícula es un factor importantísimo que moviliza a nuestro colegio. De hecho, muchos recordarán, que fuimos aumentando la matrícula a medida que nuestros cursos de básica iban demandando matrícula, para poder seguir sus estudios con nosotros. Por lo mismo hoy tenemos 28 cursos reconocidos oficialmente con una matrícula total en el año 2024 de:

Tabla 2: Matrícula 2024 primer ciclo

a) Primer ciclo TOTAL: 522 estudiantes

Cursos	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°
A	25	24	25	32	36	39	37	44
B	26	24	24	32	33	40	39	42
Total	51	48	49	64	69	79	76	86

Tabla 3: Matrícula 2024 segundo ciclo.

b) Segundo ciclo : TOTAL: 459 estudiantes

Cursos	7°	8°	I°	II°	III°	IV°
A	44	43	44	40	34	27
B	41	40	43	40	36	27
Total	85	83	87	80	70	54

5.- Promoción Escolar

Desde que entró en vigencia el decreto 67, que habla de la promoción y evaluación de los aprendizajes, se mide el proceso con menos calificaciones, y haciendo énfasis precisamente en el proceso, que debiera reflejar la experiencia del estudiante en el aula, la metacognición del mismo entre otros factores. Ahora bien, el decreto y normativa responde a un sistema que facilita oportunidades varias a los estudiantes y que por ende, disminuye la repitencia y potencia la promoción escolar.

Tabla 4: Promoción escolar primer ciclo:

Cursos	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°
A	25	24	25	31	36	38	36	43
B	26	24	24	32	33	40	39	41
Total	51	48	49	63	69	78	75	84

Tabla 5: Promoción escolar segundo ciclo respectivamente:

Cursos	7°	8°	I°	II°	III°	IV°
A	42	41	43	39	34	27
B	40	38	40	40	33	27
Total	82	79	83	79	77	54

6.- Resultados Académicos

Tabla 6 : Resultados Académicos primer ciclo.

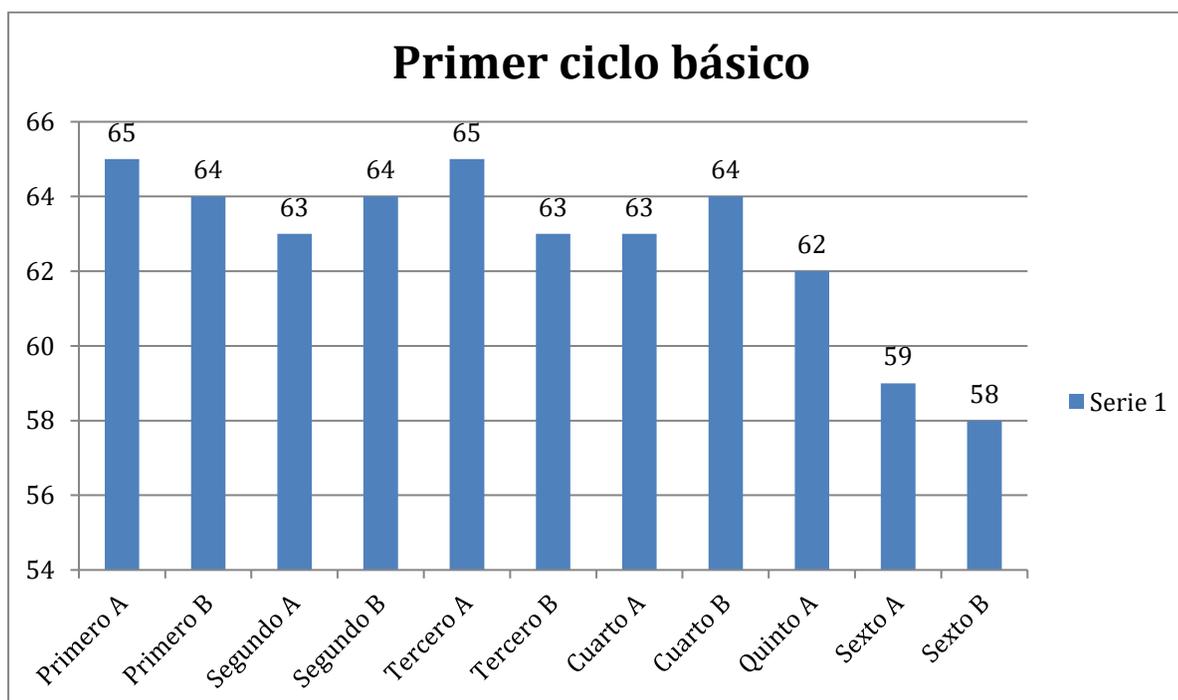
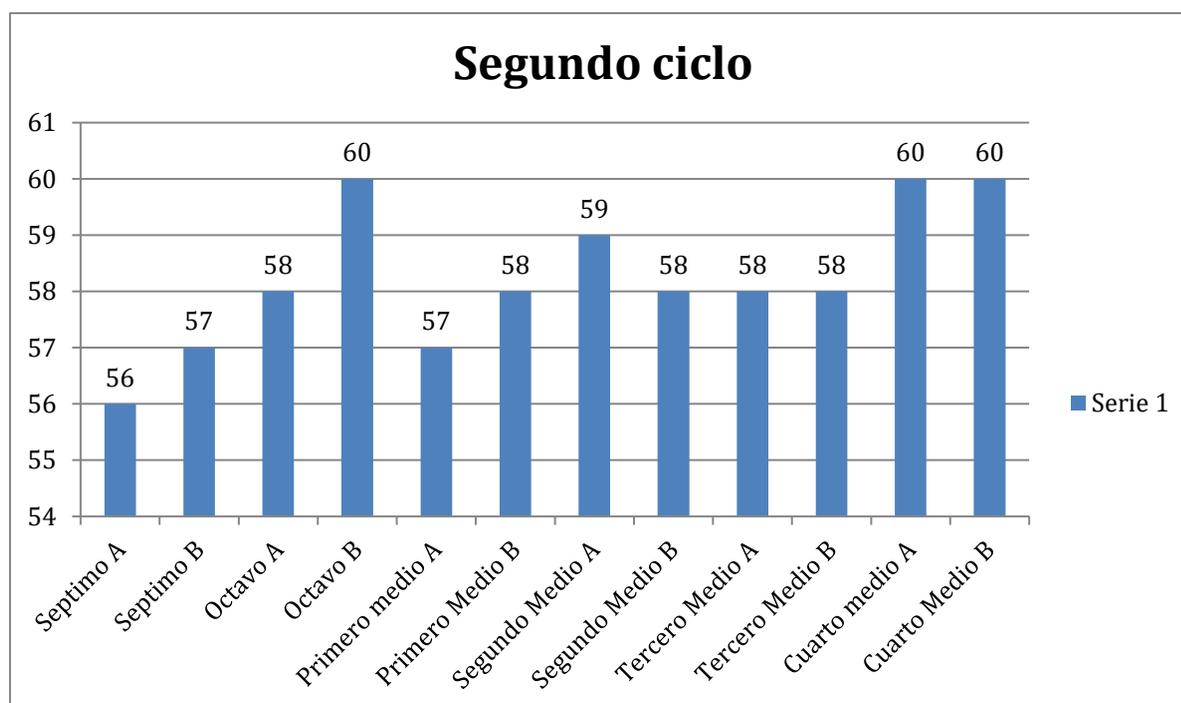


Tabla 7: Resultados Académicos segundo ciclo.



7.- Pruebas estandarizadas

Las pruebas estandarizadas, son instrumentos que nos ayudan a visualizar los resultados de aprendizajes de nuestros estudiantes con mayor objetividad, pues siendo el currículum uno, para todos los colegios, estas mediciones nos hacen volver la vista a las estrategias, metodologías y condiciones de aprendizaje aplicadas en nuestros estudiantes y nos hacen reflexionar en ellas, potenciando lo que a nuestro juicio, ayuda y potencia y cambiando aquello que no es apropiado para cumplir el objetivo.

En este contexto los resultados SIMCE del año 2024 se vieron favorecidos con alzas similares a las experimentadas a nivel nacional en cuarto y segundo medio, no así en los niveles de sexto básico, que nos deja un gran desafío.

Tabla N° 8: Movilidad de puntaje en resultados SIMCE.

Lenguaje cuarto Básico	Matemática cuarto básico
+39	+19
Lenguaje sexto básico	Matemática sexto básico
-15	-23
Lenguaje Segundo medio	Matemática segundo medio
+18	+6

Algunas medidas implementadas fueron:

- 1.- Aplicación de ensayos Aula Educa, Lirmi y propios creados por los Profesores de Lenguaje y Matemática de 2° años Básicos, 4° años básicos, 6° años básicos y II° medios.
- 2.-Retroalimentación luego de cada ensayo Simce, ya sea de Aula Educa, LIRMI o propios, en 2° años Básicos.4° años Básicos, 6° años básicos y II° medios.
A través de esto se destacaron los aciertos, en forma detallada y constructiva. Indicando a los y las estudiantes qué aspectos necesitan ser reforzados, con la finalidad de comprender mejor dónde y por qué cometieron errores, para fortalecer su comprensión de los conceptos, fomentar su autonomía y autorregulación.
- 3.- En asignatura de Lenguaje y Matemáticas se realizaron una vez a la semana trabajo específico para SIMCE en 4° años básicos y 6° años Básicos y II° medios.
- 4.- Motivación a los y las estudiantes sobre la importancia de Simce por parte de Profesores jefes, Profesores de asignatura y Coordinación Primer ciclo y Segundo ciclo, se establecieron metas después de reflexionar con los y las estudiantes.
- 5.-En consejo de profesores sobre, trabajo colaborativo y/o trabajo individual con coordinación de primer ciclo, se reflexiona sobre resultados y OA más descendidos, posteriormente profesores confeccionaron guías cortas de refuerzo para esos OA específicos.
- 6.- En Reunión de Apoderados de septiembre se realizó reflexión con los apoderados de 4° años básicos, sobre la importancia de SIMCE y veracidad en los datos que deben entregar a través del cuestionario que se envía al Hogar.
- 7.-Aplicación de DIA, evaluación de aprendizajes de la Agencia de Calidad de la Educación, Lectura y Matemática de 2° años Básicos hasta II° medios. Retroalimentación por parte de docentes de asignaturas y estrategias de mejora.

8.- Asistencia

Un estudiante que no asiste al colegio no aprende, es por ello que es fundamental poder motivar y hacer conciencia en especial en nuestros apoderados, pues la responsabilidad es principalmente de ellos, de que sus hijos asistan al colegio, pues todos los estudiantes que asisten a nuestro colegio son menores de edad, por lo mismo, aun dependen de sus padres, mayormente aún, los estudiantes que no tienen autonomía, como los de pre básica y hasta tercero y/o cuarto básico. Se debe recordar que un porcentaje ideal es el 100%, sin embargo, siendo esto un gran desafío, lo aceptable es sobre el 95%.

Tabla 9: porcentaje de asistencia anual, por curso en primer ciclo.

Curso	PKA	PKB	KA	KB	1°A	1°B	2°A	2°B	3°A	3°B	4°A	4°B	5°A	5°B	6°A	6° B
%	77	80	77	78	82	87	87	82	83	83	87	86	84	85	86	84

Tabla 10 : porcentaje de asistencia anual, por curso segundo ciclo.

Curso	7°A	7°B	8°A	8°B	I°A	I°B	II°A	II°B	III°A	III°B	IV°A	IV°B
%	87	86	89	87	86	86	83	83	84	84	83	83

9.- Programa de Integración Escolar (PIE)

El área PIE de nuestro colegio es muy destacada y necesaria para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales. El año 2024, fue un año marcado por la gran cantidad de estudiantes que arribaron a nuestro colegio a través del sistema SAE, y que requirieron atención no solo formal, sino informal, pues la demanda fue alta y exigente, dado los diagnósticos. La problemática se produce cuando los estudiantes nuevos que no son anunciados por sus padres al momento de la matrícula, pues muchas veces no hay cupos para ellos y por lo mismo no logramos atenderlos de la mejor manera, que los recursos pudieran permitir, de saber sus diagnósticos anticipadamente. Aun así, tienen acogida, pero lo ideal es su ingreso formal, pues de esa manera llegarán los recursos que se requieran para una buena atención en pos del avance en los aprendizajes de los estudiantes, ya sea con necesidades educativas transitorias o permanentes.

Tabla N° 11: Cantidad de estudiantes atendidos con necesidades educativas transitorias. (NEET)

NEET	CANTIDAD
Trastorno Especifico del Lenguaje Mixto	17
Trastorno Especifico del lenguaje Expresivo	4
Dificultades Especificas del Aprendizaje	2
Déficit atencional con y sin hiperactividad	57
Funcionamiento Intelectual Límitrofe	23
Total, Estudiantes	103

Tabla N° 12: Necesidades Educativas Permanentes

NEEP	CANTIDAD
Trastorno de Espectro Autista	34
Síndrome de Down	1
Discapacidad visual (ceguera total)	0
Baja visión	0
Discapacidad Intelectual Leve	9
Discapacidad múltiple	0
Total, Estudiantes	44

Tabla N° 13: Diagnósticos y estudiantes informales 2024

NEET	CANTIDAD
Trastorno Especifico del Lenguaje Mixto	0
Trastorno Específico del Lenguaje Expresivo	0
Dificultades Específicas del Aprendizaje	0
Déficit atencional con y sin hiperactividad	4
Funcionamiento Intelectual Limítrofe	0
Total, Estudiantes	4

Tabla N ° 14 :Necesidades Educativas Permanentes

NEEP	CANTIDAD
Trastorno de Espectro Autista	6
Síndrome de Down	0
Discapacidad visual (ceguera total)	0
Baja visión	0
Discapacidad Intelectual Leve	3
Discapacidad Múltiple	0
Total, Estudiantes	9

Actividades realizadas por equipo PIE en 2024:

- Codocencia en las asignaturas de Lenguaje y Matemática desde pre-kinder a 2° medio.
- Cronograma de talleres de sensibilización e informativos por parte de las profesionales del Equipo PIE para estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación, con temas relacionados a la atención de la diversidad.
- Cronograma de detección y evaluación de las NEE en el colegio.
- Las Educadoras Diferenciales y Especialistas del Equipo PIE, realizaron evaluaciones a los estudiantes integrados a PIE en los periodos estipulados en el cronograma de detección y evaluación de las NEE.
- Las profesionales del Equipo PIE, elaboran durante el año, los distintos informes y documentos requeridos por el decreto N°170.
- Entrega de nómina de estudiantes PIE año 2024.
- Realización de Taller informativo a Docentes y Asistentes de Aula con la socialización de nómina de estudiantes PIE (Diagnósticos y características).

- Realización de reuniones de coordinación con Equipo de Aula, de forma semanal o quincenal según corresponda.
- Entrega de informe de monitoreo PIE semestral a profesores jefes y coordinadoras académicas.
- Realización de entrevistas por parte de las profesionales del PIE a apoderados (Mín. dos al año) y a los estudiantes integrados (Mín. una al año de 6to básico a II° medio).
- Realización y participación en reuniones de coordinación con otros Equipos, tanto del colegio como externos, que atienden a los estudiantes PIE.
- Realización de talleres formativos por parte de las profesionales del Equipo PIE para docentes y asistentes de la educación, en función de las demandas de las NEE del colegio.
- Las profesionales del Equipo PIE en conjunto con los docentes y especialistas correspondientes, elaborarán los PAI y PACI de los estudiantes integrados a PIE.
- Las Educadoras Diferenciales apoyan a los docentes en la diversificación de sus planificaciones, según las NEE de cada curso.
- Las Educadoras Diferenciales en conjunto con docentes, realizaron adecuaciones a las guías de aprendizaje y evaluaciones de los estudiantes integrados.
- Las Educadoras Diferenciales hicieron monitoreo al cumplimiento de las Adecuaciones curriculares y Evaluaciones diferenciadas propuestas para los estudiantes integrados.
- Educadoras y coordinadora asistieron a 1° reunión de apoderados para entregar información sobre el Proyecto de Integración Escolar.
- Se realizan talleres de reforzamiento lector para aquellos estudiantes que presentaron dificultades o desfase en el área de la lectura.
- Entrega de reconocimientos para estudiantes PIE.
- Se realizaron grupos de estudio por parte de las Educadoras Diferenciales a estudiantes integrados a PIE.
- Se motivó a los estudiantes PIE para participar activamente de las actividades organizadas por el colegio.
- Se organizaron actividades extraprogramáticas: Conmemoración del Día Internacional del Síndrome de Down y del Autismo.
- Realización junto a docentes de Lenguaje (5° y 6° básico) del Festival de poesía 2024.
- Participación en ciclo de Teatro (8°, 1°medio y 2°medio).
- Colaboración en Premiaciones Vicentinas.

10.- CRA (Centro de Recursos para los Aprendizajes)

Cada actividad que se realiza en el colegio es pensada para educar, es por ello que está bajo el alero de la coordinación académica, y es uno de esos lugares que muchos de nuestros estudiantes prefieren a la hora del recreo y también en otros momentos, pues allí se realizan actividades que se ofrecen a los estudiantes con momentos memorables, educativos y además de entretención. Algunas de esas actividades fijas son los recreos entretenidos y el taller de teatro infantil. Otras actividades que realizó nuestra encargada dentro del año fueron:

Tabla N° 15: Actividades realizadas por CRA

Mes	Actividades
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> -Organización de textos escolares. -Entrega de textos escolares -Participación Conferencia Cómo elegir libros del catálogo / Acta de Compromiso. -Reunión equipo CRA Organización primer semestre. -preparación Cuenta cuentos los siete cabritos. (mes del libro) -Reunión equipo de UTP. -Preparación de extracto del Quijote de la Mancha. (mes del libro) -Conferencia plan de formación. -Webinar (carro y Acta de Compromiso). -Imprimir manual del sistema de gestión de biblioteca. -Imprimir estándares para las bibliotecas escolares CRA. -Enviar información biblioteca digital y textos escolares digital. -Coordinar con otros CRA por cambio de textos escolares. -Selección de libros carro de compras.
Abril	<ul style="list-style-type: none"> -Ensayo cuenta cuento los siete cabritos. -Reunión con UTP por plan de mejoramiento educativo 2024. -Organización taller de teatro. -Comienza programa “recreos entretenidos “ -Ensayo obra de teatro. -Imprimir dibujos para las actividades de recreo entretenidos. -Presentación cuentacuentos los siete cabritos mes del libro de 1ª a 4ª básico (en el CRA) presentación a párvulos en su patio) (segundo bloque en acuerdo con docentes). Actividades mes del libro. -Cerraremos nuestra actividad del mes del libro como CRA en mayo. -Trabajar en el catálogo para seleccionar los libros. -Preparar y enviar planilla de los funcionario y estudiantes a la BEF.(convenio)
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> -Ensayo cierre mes del libro con un extracto de Don Quijote de la Mancha. -Ensayo celebración del día de los Pueblos Originario -Organización de vestuarios y escenografía para las dos actividades. -Participación en la actividad del Niño del Cerro el Plomo realizada en la Casa Central de la Universidad Católica, en una acción conjunta entre el Centro de Extensión UC, Corporación Cultural Lo Barnechea y Biblioteca Escolar Futuro UC. Esta actividad también estuvo en el marco de la celebración del Libro.
Junio	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación del día de los pueblos Originarios con una leyenda de la Isla de Pascua acompañado con un baile, lectura de los Onas, Para los estudiantes de 3 ° básico a 6ºbásico. -El CRA cierra la Celebración del mes del libro con una presentación de un extracto del Quijote de la Mancha. -Taller de teatro. -Ensayo obra de teatro (recreos). -Presentación del día de los pueblos Originarios con una leyenda de la Isla de Pascua acompañado con un baile, lectura de los Onas, Para los estudiantes de 3 ° básico a 6ºbásico. -El CRA cierra la Celebración del mes del libro con una presentación de un extracto del Quijote de la Mancha.

Julio	<ul style="list-style-type: none"> -Recreos entretenidos. -Taller de teatro. -Feria del Libro. (el 10 de julio para los profesores y el 12 de julio para los estudiantes. -Taller de teatro todos los miércoles. Ensayo obras de teatro (recreos)
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> -Taller de teatro. -Ensayos obras de teatros (recreos) -Presentación de la obra de teatro “Anita Fresita” en el CRA. Solicitada por Convivencia Escolar. De 1^oa 3^o básico. -Concurso “Armando Chile” de 3^o a 6^o básico en horario de recreo desde el 19 al 22. -Webinar con coordinadora Zona Oriente CRA sugiriendo trabajos para ser presentado en la Feria Literaria.
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración bingo literario. -Webinar de los procesos de los cursos de automatización de las bibliotecas escolares CRA y Uso de Sistema de Gestión de bibliotecas SGB-CRA. -Coordinaciones con Zona Oriente CRA, para presentación en Feria Literaria en el mes de noviembre 2024.
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> -Ensayo obras de teatro. -Salida pedagógica con el Equipo CRA en conjunto con estudiantes del Plan Lector. Teatro Teletón obra de teatro el Gato con Bota. -Salida pedagógica taller de teatro “Don Quijote de la Mancha “Teatro Teletón. -Presentación de la obra Don Quijote de la Mancha para funcionarios del Colegio (día del profesor). -Comienzo de dos cursos simultáneos en el MINEDUC. Los cursos son: Automatización de las bibliotecas escolares CRA. Uso de Sistema de Gestión de bibliotecas SGB-CRA. Webinar con coordinadora Zona Oriente CRA sugerir trabajos para ser presentado en la Feria Literaria.
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> -Cursos de Automatización de las bibliotecas escolares CRA. Uso de Sistema de Gestión de bibliotecas SGB-CRA. Presentación de la obra de teatro el Mago de Oz (despedida a los IV medios. -Visita a Feria Literaria con 8^oA. -Presentación de la obra de teatro La Navidad de Martín desde 2^o a 3^o básico. -Presentación del Mago de Oz desde 4^o a 6^o básico.
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> -Ensayo obra de teatro el Mago de Oz. -Presentación y término del taller de teatro con las obras El Mago de Oz, el Quijote de la Mancha y La Navidad de Martín, con una pequeña recepción para los padres y apoderados de los estudiantes del equipo y taller de teatro CRA.

11.- Pastoral

El carisma de nuestra institución nos llama a hacerlo vida a través de diversas actividades pastorales que nos van recordando que somos una institución confesional católica y que nuestro deber como laicos a cargo, es mantenerlo vivo.

Tabla 16: Actividades pastorales realizadas durante el año

Actividades
1.- Apoyo en la realización de oraciones semanales a los cursos.
2.- Organización interna de la inducción en el carisma al personal nuevo.
3.- Preparación de consejos pastorales
4.- Acompañamiento de docentes para oraciones en consejo y con cursos
5.- Encuentros de formación de cursos
6.- Dos Campaña solidarias
7.- Celebración Aniversario de colegio
8.- Catequesis Sacramental (primera comunión)
9.- Una reunión de Pastoral de Padres
10.- Celebración de Medalla (25 noviembre) Punta Arenas y colegio
11.- Jornada/ retiro de IV° medios
12.- Eucaristía de finalización de 8° y IV° medio
13.- Taller Pastoral de Marianitos

12.-Convivencia Escolar

Esta área es de gran relevancia, no sólo para el Ministerio de educación, sino también para nuestra comunidad educativa, por lo mismo hacemos eco de lo que se requiere en este ámbito, pensando siempre en mejorar las condiciones de convivencia e interacción de los estudiantes dentro del colegio, implementando una política de prevención, fortaleciendo la espiritualidad Vicentina y articulándose con redes externas que cooperan con nuestra institución en pos de nuestros estudiantes y sus familias. En el año 2024 todo aquello se hizo vida de la siguiente manera.

a)Área Social**Tabla 17: Atenciones realizadas a estudiantes y Derivaciones**

Cantidad	Tipo de atención
305	Intervenciones individuales
91	Derivaciones a redes externas
170	Intervenciones en aula
13	Denuncias a fiscalía
3	Denuncias al tribunal de familia. Por vulneración de derechos o actos constitutivos de delitos.
7	Respuesta a superintendencia por denuncia de apoderados (las cuales fueron resueltas a favor del colegio)

El Departamento además realizó capacitaciones internas al personal en:

- Resolución de conflictos y comunicación asertiva
- Prevención de drogas y detección temprana
- Prevención del abuso sexual
- Protocolos Rice
- Plan de gestión de la convivencia.

Se implementó iniciativas para la prevención, algunas que ya lleva tiempo realizándose y otras nuevas, donde contamos con apoyo y presencia de programas municipales, con los cuales trabajamos mancomunadamente. Estas iniciativas fueron:

- Feria preventiva.
- Semana de la convivencia escolar.
- Taller de parentalidad positiva
- Trabajo colaborativo SENDA previene Macul.
- Capacitaciones para profesionales sobre resolución pacífica de conflictos y mediación.
- Trabajo preventivo en horarios de Orientación

c) Enfermería

El área de enfermería que está bajo el alero de convivencia escolar, es un área con un movimiento continuo, esto debido a varios factores, entre ellos: los accidentes por desnivel del terreno por las raíces de árboles, la extensión del terreno sin estar delimitado por zonas. etc. Por citar algunas causas, ahora bien, en el siguiente cuadro se pueden visualizar en detalle las atenciones realizadas.

Tabla N° 18: Total de atenciones de enfermería

Mes	con seguro escolar	sin seguro escolar	Total de atenciones
Marzo	139	407	546
Abril	135	397	532
Mayo	104	264	368
Junio	71	212	283
Julio	72	283	355
Agosto	129	458	587
Septiembre	99	353	452
Octubre	77	224	301
Noviembre	150	454	604
Diciembre	56	131	187
Total	1032	3183	4215

En promedio estaríamos ante 22 atenciones diarias, lo que nos lleva a concluir que debemos realizar acciones que nos permitan bajar los accidentes, cualesquiera que sean y ameriten o no seguro escolar.

13.- Talleres

Por segundo año consecutivo tuvimos talleres que fueron bien valorados por los estudiantes, sin embargo, el aprovechamiento de ellos está lejos del ideal, pues la asistencia no llegó al 100%, la idea es que al inscribirse voluntariamente en ellos se comprometan en asistir para poder mantenerlos dentro del presupuesto SEP.

Tabla N°19: Talleres y número de participantes.

TALLER	INSCRITOS	PORCENTAJE DE ASISTENCIA
Vóleibol 1 de 8° a I°	20	90%
Voleibol II a IV°	20	70%
Marianitos	40	95%
Danza	13	50%
Pin Pon	13	20%
Kung Fu	20	70%
Ajedrez y otros juegos	13	30%
Patinaje	30	98%
Capoeira	13	60%

14.-Finanzas: Ingresos y Gastos

En el cuadro siguiente se podrá visualizar de forma general los ingresos y gastos de nuestra institución, destacándose que el saldo negativo se subvención general se refiere principalmente a la provisión de arriendos por pagar que se adeudan de años anteriores más el gasto de indemnizaciones. Cabe destacar además que a principios del año 2024 se realizaron trabajos eléctricos (etapa 2), donde se realizó el mayor gasto, con saldos de la cuenta Basal en \$47.491.787 (Cuenta Basal tiene incluido recursos PIE), también destacar que se comenzó a pagar el arriendo mensualmente por \$18.061.432, el total anual fue de \$216.737.184 y se pagaron \$100 millones en arriendos años anteriores. Y que el mayor gasto es en remuneraciones. La subvención SEP, es totalmente invertida para el aprendizaje de nuestros estudiantes.

Tabla 20: Ingresos Percibidos y Gastos.

Conceptos	Ingresos 2024	Gastos 2024	Saldos
Subvención General	1.647.777.014	2.036.489.788	-388.712.774
Subvención SEP	458.257.505	453.193.278	5.064.227
Subvención PIE	223.427.865	191.632.277	31.795.588
Subvención PRO RETENCIÓN	4.822.000	4.822.000	0

15.- Reporte de Implementación y Monitoreo de PME y Reporte de Evaluación PME 2024

Como se mencionó, uno de los instrumentos de esta gestión que tiene enorme importancia, es el Plan de Mejoramiento Educativo (PME). A través de los dineros que ingresan por la Ley SEP se da vida a un plan focalizado exclusivamente para el bienestar y aprendizaje de los estudiantes. En el Plan se plantean acciones que vayan enfocadas a este objetivo y es muy importante evaluar y dar a conocer el nivel de logros que alcanzan dichas acciones y analizar en profundidad el impacto que éstas tienen en los aprendizajes. En el año 2024 la mayoría de las acciones lograron un nivel avanzado y/o adecuado, lo que implica que efectivamente se realizaron. Por otro lado, las acciones alcanzaron un nivel de evaluación 4, que en palabras del Mineduc significa que las acciones de la subdimensión incorporaron procesos de evaluación y perfeccionamiento, estableciendo una interrelación entre dimensiones y subdimensiones, fortaleciendo un sistema de trabajo.

Conceptos

Avanzada=75% a 99 %	Adecuada=50% a 74%	Implementado=100%
---------------------	--------------------	-------------------

Tabla N° 21: Reporte de implementación y monitoreo PME

Área de gestión	Acción	Nivel de implementación
Gestión Pedagógica	01.- Plan general de acompañamiento a los docentes.	Avanzada
	02.- Plan de apoyo del PIE.	Avanzada
	03.- Articulación educativa integral del primer ciclo.	Avanzada
	04.- Potenciando las habilidades de nivel superior mediante un plan de act. complementarias al aula.	Avanzada
	05.- Reconocimiento a los estudiantes.	Avanzada
	06.- Estrategias pedagógicas para la reactivación y nivelación de aprendizajes (eje MINEDUC). Apoyo pedagógico.	Adecuado
	07.- Trabajo colaborativo: potenciando estrategias innovadoras.	Avanzada
Gestión Liderazgo	08.- Comunicación fluida.	Avanzada
	09.- Gestionando los resultados.	Avanzada
	10.- Desarrollar Capacidades y Habilidades en la Gestión Normativa Educacional del Equipo.	Adecuada
	11.- La ruta del carisma y la fraternidad.	Avanzada
	12.- Reflexionando sobre PEI y PME.	Adecuada

	13.- Seguimiento continuo de resultados.	Avanzada
Gestión Convivencia Escolar	14.- Plan Pastoral	Adecuada
	15.- Plan de Orientación: Familia y Colegio.	Avanzada
	16.- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.	Avanzada
	17.- Cuidando y expresando las emociones (eje MINEDUC)	Avanzada
	18.- Desplegando nuestra impronta ecológica	Avanzada
	19.- Promoviendo nuestra identidad de colegio	Avanzada
Gestión de Recursos	20.- Cautelando el personal idóneo para una Educación Integral.	Adecuada
	21.- Capacitando, actualizando y apoyando en la evaluación docente, al personal del Colegio.	Adecuada
	22.- Cuidando los estándares de asistencia y matrícula (Eje MINEDUC)	Adecuada
	23.- Plataformas educativas y de gestión	Avanzada
	24.- Recursos educativos y tecnológicos para mejores aprendizajes.	Adecuada
	25.- Apoyo a actividades de CRA.	Avanzada

Monitoreo/ Evaluación PME 2024

Descriptor	Nivel
Realizaron acciones para mejorar la subdimensión, pero estas son difusas para los actores del establecimiento y se implementan de manera asistemática.	1
Las acciones para mejorar la subdimensión tenían un propósito explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, y sus procesos fueron sistemáticos.	2
Las acciones para mejorar la subdimensión tenían un propósito explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, y sus procesos fueron sistemáticos, progresivos y orientados a los resultados.	3
Las acciones de la subdimensión incorporaron procesos de evaluación y perfeccionamiento, estableciendo una interrelación entre dimensiones y subdimensiones, fortaleciendo un sistema de trabajo.	4

Dimensión	Subdimensión	Niveles de desarrollo
Gestión Pedagógica	Gestión curriculum	4
	Enseñanza Aprendizaje en el aula	4
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	4
Liderazgo escolar	Liderazgo del sostenedor	4
	Liderazgo del director	4
	Planificación y gestión de los recursos	4

Convivencia escolar	Formación	4
	Convivencia escolar	4
	Participación y vida democrática	4
Gestión de recursos	Gestión del Personal	4
	Gestión de recursos financieros y administrativos	4
	Gestión de recursos Educativos	4

16.- Líneas de acción y compromisos 2025

Lo más importante y trascendente de una gestión, es poder evaluar las acciones que han guiado el accionar de la institución, en especial desde el principal instrumento de gestión interna que es el PME (Plan de Mejoramiento Educativo) y desde allí poder proyectar nuevas mejoras, además de mantener las actividades que han aportado al proyecto educativo y que le van dando forma, constituyéndose como propias y parte del quehacer.

Es por ello que proyectamos para el año 2025:

Área Pedagógica:

- Mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes, para ello mejorar el rigor académico.
- Subir y/o mantener los resultados SIMCE.
- Continuar con la aplicación, análisis y remediales de pruebas estandarizadas ofrecidas por el ministerio de educación (DIA) para cada nivel disponible.
- Apoyar los aprendizajes con plataforma educativa que mida el avance, fortalezas y debilidades de los estudiantes, para la aplicación de remediales.

Área Convivencia Escolar:

- Bajar los incidentes entre estudiantes.
- Bajar los accidentes escolares.
- Fortalecer planes preventivos con el fin de favorecer procesos de aprendizaje saludables y así potenciar el núcleo pedagógico.
- Enriquecer las redes de apoyo externas.

Área Pastoral:

- Aumentar la participación efectiva de los estudiantes en las actividades pastorales.
- Promover la participación del personal del colegio en las distintas actividades pastorales.

Área Recursos:

- Ajustar a presupuestos y recursos, plan de mantención y reparación de espacios que lo requieran.

Área de Liderazgo:

- Dar lineamientos y acompañar a las distintas áreas de gestión haciendo hincapié en área académica y PME.
- Promover constantemente el PEI.
- Mejorar la comunicación colegio- familia, optimizando App Lirmi y medios oficiales de comunicación.

¡Muchas Gracias!

IMPORTANTE: Este informe podrá ser consultado en la página web www.colegioreginamundi.cl de nuestro colegio a contar del 26 de marzo, habiendo sido sancionado por el consejo escolar, en el mismo mes. Además, será enviado a cada apoderado y al mail institucional de su estudiante. Finalmente, menciono que en el siguiente link https://drive.google.com/drive/folders/1W_m3Fi-KwyAWMLVIJWTVRIBugjin-sJN?usp=sharing podrá disfrutar de una galería de fotos que apoyan algunas de las actividades aquí mencionadas.

PAOLA NÚÑEZ BRITO
DIRECTORA